## Estado Libre Asociado de Puerto Rico OFICINA DEL CONTRALOR San Juan, Puerto Rico



## PLAN DE ACCION CORECTIVA

Número del informe de auditorí	a o especial: <u>DA-18-03</u> Número de unidad: <u>1000</u>	Nombre de la entidad auditada: <u>DEPARTAMENTO DE</u>	AGRICULT	<u>ΓURA DE PUER</u>	<u>CTO RICO</u>
Fecha del informe de auditoría o	o especial: 12 de septiembre de 2013	Periodo auditado: 1 de julio de 2023 al 1 de	de enero de	2017	
Indique el informe que remite	e: PAC X ICP - <u>6</u>	Indique si incluye ane	ejo/s: X	X SI	No
Funcionario de enlace:	Agro. Noelia López Rivera	Puesto: Secretaria Auxiliar de Planificación y Fina	ınzas	Teléfono:	<u>(787) 331-0729 .</u>
Funcionario principal o su representante autorizado:	Ramón González Beiró	Puesto: <u>Secretario DAPR</u>		Teléfono:	(787) 331-0734 ext. 50114
CERTIFICO QUE ES	STA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA	1.1913	Fecha: _	12 de julio de 2	2023

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
1) 1. Copia certificada de la	Sobre esta recomendación, estamos incluyendo la	Sr. Orlando Padrón, Jefe de	6 de julio de 2023	Parcial
determinación (opinión legal)	certificación del Departamento de Agricultura y la	Propiedad y a la Sra. Edna		
con respecto a la situación	Subpoena del Departamento de Justicia (Anejos I y	Valle		
comentada en el Hallazgo 1-	II respectivamente). Además, se ha designado al			
a.2). O en su lugar, copia	Sr. Orlando Padrón, Jefe de Propiedad y a la Sra.			
certificada del expediente de	Edna Valle, Directora del Área de Servicios			
recobro o de la determinación	Generales y que en su momento fue la Jefa del			
del Departamento de Justicia o	Programa de Infraestructura e Inversión Agrícola,			
de algún tribunal competente,	para que conduzcan una investigación y completen			
respecto al recobro del incentivo	un inventario de los equipos que fueron			
	recuperados y que obran en custodia del			

## Estado Libre Asociado de Puerto Rico OFICINA DEL CONTRALOR San Juan, Puerto Rico



## PLAN DE ACCION CORECTIVA

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
otorgado. [Recomendación 1.b.]	Departamento para poder ajustar el monto, si alguno de la recuperación.			
2) 2. Certificación que indique como fueron segregadas las funciones conflictivas asignadas a la encargada del Área de Cuentas por Cobrar. [Recomendación 8] [Hallazgo 3-a.3)]	A la fecha de este informe se ha suscitado la situación de que la persona encargada de estas gestiones esta por licencia por enfermedad y se están dividiendo las funciones con el personal disponible en el Área de Finanzas buscando siempre la división operacional de funciones. No obstante, la segregación de funciones se ordenó en la Orden Administrativa 2022-20, ORDEN DEL SECRETARIO PARA ESTABLECER UN PROCESO INTERINO PARA LA SECRETARIA AUXILIAR DE INTEGRIDAD AGROCOMERCIAL, DIVISION DE FISCALIZACION E INSPECCION DE MERCADOS Y ORDENAR LA ACTUALIZACION DE LA APLICACION DE SERVICIO AL CLIENTE Y SISTEMA DE FACTURACION. (Anejo III)	Directora de Finanzas	23 de Agosto de 2022	Completada